

HECHO ESENCIAL SOCOVESA S.A.

Inscripción N° 983

HE-001-23

Dirigido a: Sr. Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 15 de marzo de 2023

Apoderado Facultado Envío: Mauricio Varela Labbé
Gerente General

De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **viernes 21 de Abril de 2023** a las **9:30 horas**, por medios de participación 100% remotos dispuestos al efecto desde las oficinas de la Sociedad ubicadas en Eliodoro Yáñez 2962, comuna de Providencia, Santiago, según se indicará más abajo.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. La Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022.
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2022;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2023;
4. La determinación de las remuneraciones de los Directores;
5. La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
6. La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2023;

7. La cuenta sobre operaciones con empresas relacionadas;
8. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
9. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
10. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
11. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la Proposición de Auditores y los demás antecedentes que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán a su disposición a partir del **1° de abril de 2023**, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet, sección inversionistas.

Podrán participar en la Junta antes citada, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

Para la participación en la Junta, el Directorio ha acordado que se dispondrá de medios de participación remota a través del software de video conferencias **Microsoft Teams** y del software de votación **Click&Vote**; todo ello de conformidad a lo dispuesto por la CMF en su NCG 435 y en Oficio Circular 1141.

En el sitio web de la sociedad se publicará el Sistema de Participación Remota. Cualquier duda o consulta al respecto puede canalizarse a través del correo electrónico joa@socovesa.cl

La calificación de poderes se efectuará de acuerdo a lo previsto en el sistema referido en el párrafo anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

DocuSigned by:

99367AF150CB4AC...
MAURICIO VARELA LABBÉ
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo